

# Integrismo

Año I, Nº 2, Noviembre 2004 - Director : Pbro. Héctor Lázaro Romero



# Editorial

**H**e aquí el número 2 de nuestra publicación, realizada con gran esfuerzo. Realmente cuesta hoy hacer apostolado, realmente es duro. Es duro pelear hoy por la Verdad, contra el enemigo, contra uno mismo.

Es en esos momentos en que sentimos la rudeza del diario combate, que la luz de la Fe se muestra más que nunca como nuestra gran fortaleza y nos espolea para levantarnos y tomar la espada una vez más. La Fe nos muestra el valor de las almas y nos hace entusiasmarnos por la causa de la Iglesia. Vale la pena batirse por estos ideales. Vale la pena el más pequeño bien que podamos hacer a la más pequeña de las almas. Vale la pena el más pequeño acto de caridad.

La Fe nos eleva por encima de nuestras miserias y nos llama a luchar por los más nobles ideales: Dios, la Iglesia, las almas. Esta es la razón de ser de *Integrismo*.

Para con las almas la Iglesia tiene una gran obligación: predicar, enseñar, decir la Verdad. Y esa es, en consecuencia, la obligación de los sacerdotes, ministros de la Verdad, representantes, embajadores de Aquel que se definió a Sí mismo como la Verdad, la única Verdad.

En consecuencia, la Verdad que predica la Iglesia es inmutable, como Dios, y nadie tiene el derecho de cambiarla. La enseñanza, el Magisterio de la Iglesia es inmutable. Esa es la gran iniquidad de nuestra época: la de los hombres de Iglesia, la del Concilio Vaticano II.

¿Somos exagerados al hablar así? ¿Existe una verdadera contradicción entre el Vaticano II y el Magisterio tradicional, como hemos afirmado en el editorial anterior?

Veamos algunas citas. El Papa Pío IX condenaba las siguientes proposiciones en su encíclica *Quanta Cura*:

a) «*El mejor gobierno es aquel en el que no se reconoce al poder la obligación de reprimir por la sanción de las penas a los violadores de la religión católica, a no ser que la tranquilidad pública lo requiera*».

b) «*La libertad de conciencia y de cultos es un derecho libre de cada hombre*».

c) «*Este derecho debe ser proclamado y garantizado por la ley en toda sociedad bien constituida*».

Condenaciones, estas, insoportables para la sociedad moderna; pero debemos al Vaticano II el prodigio por el que las «proposiciones condenadas» se transformaron en «proposiciones enseñadas». En efecto, el Concilio enseña en su declaración *Dignitatis Humanae*, lo siguiente:

a) «*En materia religiosa...a nadie...se le impida que actúe conforme a su conciencia en público, solo o asociado con otros...siempre que se respete el justo orden público*».



S.S. Pío IX

b) «El Concilio Vaticano II declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa (en el fuero externo)».

c) «Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de forma que se convierta en un derecho civil».

Como se advierte, la contradicción es casi palabra por palabra.

Veamos otros textos. Dice Pío XII en *Humani Generis*:

«Algunos no se creen obligados por la doctrina hace pocos años expuesta en nuestra Carta Encíclica y apoyada en las fuentes de la Revelación, según la cual el Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia Católica Romana SON una sola y misma cosa».

Pero el nº1 de *Dignitatis Humanae*, afirma lo siguiente:

«Así pues profesa en primer término el Sagrado Concilio que Dios mismo manifestó al género humano el camino por el cual los hombres, sirviéndole a Él, pueden salvarse y llegar a ser bienaventurados en Cristo. Creemos que esta única religión SUBSISTE EN la Iglesia Católica y Apostólica...»

Podríamos citar muchos otros ejemplos, pero creemos que los dados son suficientes para mostrar la contradicción. El Vaticano II no puede contradecir al Magisterio anterior. Pero lo contradice.

Sabemos que la Verdad de la Iglesia es inmutable, la Iglesia de Cristo no puede contradecirse, es infalible como Su Fundador. La conclusión se impone: el Vaticano II no puede ser obra de la Iglesia. Conclusión tremenda, aterradora, sobre la cual continuaremos hablando en posteriores entregas.

Los principios son fundamentales en la vida del hombre. Los principios de la Fe, los principios doctrinales son fundamentales en la vida del cristiano.

Frecuentemente las gentes sencillas no comprenden demasiado estos principios; por eso, simplemente confían en la autoridad que los enseña.

Es verdad que deben esforzarse por tratar de entender el sentido de los principios, pero también es verdad que la actitud de confianza y credibilidad hacia la autoridad es una actitud sumamente correcta.



S.S. Pío XII

El problema se presenta, por un lado, cuando los fieles a menudo declinan la obligación de estudiar los principios de la Fe, y por el otro, cuando las autoridades encargadas de instruirlos han corrompido esos mismos principios, y lo que enseñan, en realidad, es el error. Esto último, ¿es posible? Esta es la cuestión que hemos comenzado y que seguiremos estudiando.

Por ahora, digamos que cuando se da en la Iglesia una situación como la que acabamos de describir, el fiel sencillo, que no entiende mucho de principios doctrinales, se deja guiar por autoridades inficionadas por el error. El resultado es espantoso y salta a la vista.

Pero, ¿cómo se logra llevar al error doctrinal a personas que justamente no entienden mucho de doctrina? Es que los principios no son puras abstracciones, sino que tienen aplicaciones concretas y se «encarnan» en ellas, por decir así. Vimos algunos ejemplos de los errores del Concilio, en particular, respecto de la libertad religiosa y el ecumenismo. ¿Cómo se concretizan estas cuestiones, un tanto sutiles, para el simple fiel?

Existe una «concretización» sumamente eficaz, por medio de la cual estos errores doctrinales ingresan a la vida cotidiana del

cristiano: la liturgia, la nueva misa. La llamamos «nueva» por contraposición con la que se denomina «Misa de siempre», «Misa de San Pío V». La nueva misa (aparecida en 1969) traduce entonces a la cotidianeidad del fiel, los errores del Concilio.

Sin embargo, alguien podría objetarme: -no hay porqué ser tan radical, las autoridades eclesiásticas están disponiendo, por aquí y por allá, en cumplimiento del motu proprio del papa *Ecclesia Dei afflictata*, la celebración de Misas de San Pío V para «los fieles que se sienten apegados» a ella. Aquí mismo, en Argentina, en Buenos Aires, el obispo castrense, Mons. Baseotto ha comenzado a celebrarlas en su catedral, a pedido de un grupo de fieles. ¿Acaso no es este un buen signo? ¿No puede ser visto como el comienzo de la «restauración en la Iglesia»? ¿No es la señal del comienzo de la «liberación de la Misa tradicional», como piden algunos?

*Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*, reza un axioma filosófico. Y Nuestro Señor en el Evangelio dice: «*Que vuestro modo de hablar sea: sí, sí, no, no, porque todo lo demás viene del maligno*» (Mt. 5, 37). En cuestiones de Fe no hay término medio, no existen medias tintas.

La Misa tradicional no puede rezarse en un contexto de aceptación doctrinal del Vaticano II y de la nueva misa. La Misa tradicional y la misa nueva-Concilio no pueden ser vecinos, ni siquiera provisorios.

Por eso la «liberación» tan declamada no es tal, la Misa será realmente «liberada» el día en que se libere de una manera real, total, absoluta, a la Iglesia y a las almas del cautiverio que sufren por parte de la nueva misa y del Concilio. Esa será la verdadera «liberación». Esta, no lo es, es una tregua indigna entre la Verdad y el error. Con la Verdad no se pueden hacer cálculos, estrategias, no se pueden utilizar prudencias y diplomacias humanas. No. El «ejército conciliar» debe saber que el minúsculo «ejército de la Fe tradicional» no firmará tratados de paz, que le exigirá liberar a las almas que tiene cautivas, que no aceptará una convivencia pacífica con sus engendros doctrinales y litúrgicos, que prefiere morir en el campo de batalla.

No, los católicos no verán más claro de esta forma; al contrario, comerán mejor y más disimulado el «pastel conciliar» envenenado



*Cardenal Darío  
Castrillón Hoyos,  
Presidente de la  
Pontificia Comisión  
Ecclesia Dei*

(que es lo que las autoridades quieren inflexiblemente), aderezado como está con el «dulce de San Pío V». ¡Que astuto es el demonio!

Hablamos del demonio, hablamos del error. Justamente, frente a una Iglesia tan débil, el demonio ataca mejor a las almas, a la sociedad. El error se enseñorea de todo. Libros como el *Código Da Vinci* se transforman en best-sellers. Otra vez, los viejos errores y herejías contra Cristo y Su Iglesia se hacen presentes; no son más que compañeros de ruta del Concilio. Las autoridades casi no dicen nada. Callan cómplices, traidores. Menos mal que algún prestigioso crítico literario español ha dicho la verdad, que el tal engendro literario está lleno de mentiras y falsedades, que no vale nada.

El demonio es fuerte, lo es dentro de nosotros mismos, dentro de la Iglesia, en la sociedad. Hace muy poco, nuestra sociedad atravesó una experiencia traumática: los asesinatos de la ciudad de Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires. Allí un joven de 14 años, tras ingresar al aula de clase y augurar «un buen día» a sus compañeros, disparó contra ellos. Mató a tres e hirió gravemente a otros seis. Nadie entendía nada en el pueblo, ni los padres, ni el párroco, ni la gente. Es que una sociedad y una «Iglesia» descristianizadas no pueden entender, porque no creen en el demonio, porque niegan, olvidan, desconocen su poder sobre las almas. La prensa dio a conocer un detalle, sobre el cual algo se habló en los medios. El chico escuchaba rock, pero no solo lo escuchaba, había más que eso; tampoco se trataba de cualquier tipo de rock. Alguien mencionó una posible relación entre ambas cosas. En una conocida radio nacional de rock se escuchó burlarse de

tal opinión, como de un infantilismo. ¿Lo es? ¿O también la gente de esa radio se hallaba bajo la misma influencia que ese pobre chico, influencia tanto más terrible cuanto que se niega, se toma a burla la creencia en el demonio?

Este chico tenía un verdadero culto por la figura y las canciones de Marilyn Manson, el andrógino rockero satanista, de aspecto realmente repugnante, que anunció que se suicidaría en uno de sus shows. Una de sus canciones más famosas dice, entre otras cosas: «*Somos adolescentes descartables... no se sorprendan cuando destruyamos todo*»...

Las fuerzas del mal avanzan y nuestros hijos son corrompidos por «ídolos», como estos que difunden los medios. El viernes 8 de octubre, a las 22.30 hs., el canal 2 de televisión emitió una nueva entrega del programa de un conocido «cómic» que acostumbra encarnar personajes «femeninos». En esa ocasión su personaje se dirigía a un imaginario lugar de apariciones de la Sma. Virgen, allí los fieles se congregaban para rezar ante un sanitario y Ntra. Sra. se manifestaba de un modo que no voy a nombrar. Algunos católicos se han movilizado para recabar firmas de protesta a presentar ante el medio en cuestión, en defensa del honor de nuestra Madre del Cielo, y también para pedir -siempre vía mail- actos de reparación y desagravio. No dejemos de sumarnos a la iniciativa y recemos por el desgraciado sujeto protagonista de esta gran afrenta a María Santísima.

Pero no es el único medio de corrupción, también surgen leyes corruptoras intentando permitir el aborto (basta con dar un vistazo a los nuevos miembros de nuestra corte suprema...), la homosexualidad, la «educación» sexual. Un correo electrónico nos informaba el 22 de octubre, sobre el proyecto de ley que

las fuerzas que responden al gobierno están presentando en la cámara de diputados: la de «educación» sexual obligatoria, para todos los alumnos, desde el jardín de infantes. Los padres no podrían eximir a sus hijos. Se vulneran así los derechos de la Verdadera Religión, los de los padres, la autonomía de las escuelas privadas. La Iglesia y también ciertos sectores evangélicos se hicieron presentes para protestar y presentar sus objeciones. Pero debieron retirarse cuando la diputada oficialista propulsora del proyecto, Ana Suppa, los tildó de «fascistas y mentirosos» (sic). Ciertamente, la democracia es hermosa...

Un conocido sitio católico de internet publicó un artículo sobre «la caridad de los evangélicos»; allí, el autor se lamenta de que los católicos no son muy apostólicos, y que los evangélicos parecen demostrar un mayor amor al prójimo. Lo más triste del caso es que el autor dice la verdad, pero sin advertir las causas reales de tal fenómeno. No es un problema de falta de espiritualidad de los laicos, el problema radica en las autoridades eclesíásticas. Son ellas las responsables, las que engañan a las almas, las que difunden un falso ecumenismo que favorece a las sectas y destruye las fronteras entre la Verdad y el error.

El error y la mentira en la sociedad eclesíástica, y también en la sociedad civil. En estos días, un conocido militar, que había formulado declaraciones tremendas en 1998 respecto del tema de los «desaparecidos», acaba de retractarse de ellas. El «monstruo» creado por los Verbitsky, Garzón y tantos otros, comienza a desmoronarse.

La verdad debe ser restablecida tanto en la sociedad como en la Iglesia. Este mes de noviembre ofrece al cristiano una oportunidad excelente de volver a la Verdad. El 1º de noviembre la Iglesia ha celebrado a los Santos del Cielo y el 2 ha tenido lugar la Conmemoración de todos los fieles difuntos. La Iglesia nos hace pensar en este mes en el Purgatorio y en la muerte.

Recordemos entonces que el triunfo del enemigo no será duradero, recordemos que servimos a un Señor Eterno y Todopoderoso, que puede transformarnos radicalmente y cuya victoria es segura.



*Marilyn Manson*

## COMENTARIOS A PARTIR DEL CREDO

Por el P. Héctor Lázaro Romero

### 1er. Artículo: Creo en Dios Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

«...Si siempre fue útil y aun necesario este estudio sobre la fe y sus fundamentos racionales, para que el cristiano sepa bien porqué cree y aun esté dispuesto, como dice el Apóstol, a dar razón de sus creencias; hoy lo es mucho más, ya porque nos ha tocado vivir en una atmósfera de irreligión, naturalismo e incredulidad muy poco favorable para la solidez y pureza de nuestra fe, ya porque se la combate atrocemente en todos los terrenos, en el filosófico, en el histórico, y en el dogmático, y no en una que otra verdad, como lo hicieron los antiguos herejes, sino en su misma esencia y fundamentos.

Dios y su revelación son los elementos esenciales de la fe objetiva, los milagros y profecías son el sello divino que manifiesta y confirma su verdad, y todo esto es despiadadamente atacado por el ateísmo y materialismo, por el racionalismo y modernismo. Ni la Iglesia Católica y Religión cristiana, ni la misma existencia de Dios, Autor del orden así natural como sobrenatural, son admitidas por los ateos positivistas y racionalistas, sino dura y universalmente combatidas, y a veces con grande aparato de erudición y ciencia. ¿Cómo, pues, dejar nosotros sin defensa verdades tan sagradas y fundamentales...? ¡Eso sería querer edificar sobre arena y como en el aire! (...) Vamos a declarar la noción de la fe y sus fundamentos racionales, para que así sea ella más firme y sólida, y esté mejor defendida contra los muchos enemigos y gravísimos peligros que por todas partes la amenazan y combaten» (P. Nicolás M. Buil, S.J., «Los Dogmas del Credo», vol. 1º, Editora Cultural, 1945).

El objeto del primer artículo del Credo es la existencia de Dios. Creemos, tenemos Fe en que Dios existe. La Fe verdadera, la Fe Católica pertenece al orden sobrenatural. El hombre no puede realizar por sus propias fuerzas, por sus capacidades naturales, un acto de Fe, si Dios no se lo concede. Sin embargo, el hombre sí puede conocer la existencia de Dios con las solas luces naturales de su



razón. De modo tal, que aun sin tener Fe (obviamente, hablamos siempre de la Fe Católica, la única que puede llamarse propiamente con este nombre, aunque hoy la palabra se utilice en sentido genérico), puede saber que Dios existe. Esta verdad que acabamos de enunciar fue definida por el Concilio Vaticano I. Santo Tomás de Aquino, el Doctor Común de la Iglesia ha sido el gran proclamador de esta verdad mediante «cinco vías», pero el Santo no hizo más que explicitar y esquematizar -de un modo magistral- las vías que varios siglos antes de Cristo, había enunciado ya el gran filósofo griego llamado Aristóteles.

Estas pruebas «generales» de la existencia de Dios están fundadas en: el movimiento, la causalidad, la contingencia, la gradación y el gobierno de las cosas.

1) El movimiento, que los sentidos y nuestra propia experiencia nos dan a conocer, demuestran la existencia de Dios; porque no puede producirse el movimiento sin un primer motor inmóvil, a quien llamamos Dios.

1- Entendemos por *movimiento* cualquier tipo de cambio; por ser *movido*, el ser que cambia; por *motor*, la causa del cambio. 2- Vemos entonces que las cosas se mueven, cambian (de lugar físico, de ignorar se pasa a conocer, se crece, etc.). 3- *Todo movimiento supone un motor* (un agente del cambio, el vagón no se mueve sin una locomotora). 4- *El primer motor tiene que ser inmóvil: «...es necesario que todo lo que se mueva sea movido por otro. Si pues el que mueve él mismo es movido, es preciso que lo sea de otro, y éste de otro. Mas no es posible ir así al infinito; porque en este caso no habría primer*

*motor, y por consecuencia tampoco habría movimiento; porque los segundos motores no mueven, sino en cuanto son movidos por un primero. Así un bastón no se mueve, sino cuando le mueve la mano que se sirve de él. Por consiguiente, es preciso remontarse a un primer motor, que no sea movido por otro, y este primer motor es el que todo el mundo llama Dios»* (Santo Tomás de Aquino, «*Suma Teológica*», Cuestión II, artículo III, traducción de Castellani-Quiles, págs. 34-38, Ed. Club de Lectores, 1988).

2) La causalidad de las cosas demuestra la existencia de Dios; porque vemos que se producen continuamente cosas que antes no existían. Estas cosas necesitan una causa que las produzca y ésta, a su vez, no puede existir sin una primera causa, que de nadie ha recibido la existencia sino de Dios. El «principio eje» de esta vía es el siguiente: Todo lo que comienza a existir supone una causa. La estructura de la argumentación es similar a la de la primera vía: no puede darse una serie infinita de causas sin una primera causa incausada.

3) La contingencia de los seres que nos rodean, demuestra la existencia de Dios; porque los seres contingentes son imposibles sin un ser necesario, distinto del mundo, que llamamos Dios.

1- Llamamos *contingente* o *posible* aquello que puede existir o no existir, necesita por

tanto recibir la existencia de otro. Ser *necesario* es aquel ser que existe por sí mismo, sin recibir de ninguno la existencia; existe por ende siempre, invariable e inmutablemente. Todos los seres vivos son *contingentes*; necesitan de un ser diferente de ellos que les dé la existencia; porque los seres contingentes, según su definición, pueden existir o no existir. 3- *El ser que da la existencia a las cosas contingentes tiene que ser necesario*. No puede darse una serie infinita de seres contingentes sin un primer ser necesario.

4) «*La cuarta prueba está tomada de los diversos grados, que se notan en los seres. En efecto, se observa en la naturaleza algo más o menos bueno, verdadero, noble, y así en todo lo demás. El más y el menos se dice de los objetos diferentes, según que se aproximan de diversa manera a algo que es máximo; así, un objeto es más caliente a medida que participa más de lo cálido por excelencia. Por consiguiente hay algo que es lo Verdadero, lo Bueno, lo Noble por excelencia, y por tanto el ser por excelencia: porque lo que es verdadero por excelencia, es ente por excelencia, como dice Aristóteles (Met. 1.2, text.4). Ahora bien, lo que es máximamente tal en un género, es causa de todo lo que contiene este género: así el fuego, que es lo más caliente, es causa de todo lo cálido, como lo dice el mismo filósofo (ibid.); hay pues algo, que es causa de lo que hay de ser, de bondad y de perfección en todos los seres: y esto es lo que llamamos Dios.*»

5) La quinta y última vía pone en juego las nociones de orden y finalidad en las cosas, así como parte de la verificación de leyes en el mundo físico. Todos los seres en la naturaleza obran de acuerdo a un fin determinado, también los seres desprovistos de inteligencia. Persiguen dicho fin, no de un modo casual sino intencionado. Pero eso no es posible sin una inteligencia que los dirija, así como la flecha es dirigida por el arquero. «*Luego, hay un ser inteligente, que conduce todas las cosas naturales a su fin, y este llamamos DIOS*» (ibid.).

Continuará...



Santo Tomás de Aquino

\* Para la explicitación de las vías hemos resumido al P. Nicolás Marín Negueruela en su libro «¿Por qué soy católico? - Apologética elemental», Barcelona, Librería de la «Tip. Católica Casals», 1936.

## LAS POSTRIMERÍAS, Y EL PURGATORIO, MANIFESTACIÓN DE LA MISERICORDIA DIVINA

Por el Cofrade de la Santa Faz

**«Dichosos los que lavan sus vestiduras para tener derecho al árbol de la vida y a entrar en la ciudad por las puertas» Apoc. XXII, 14**

**Introducción.** Cristo ya no es más el Rey de las Naciones, y la humanidad sorbe las consecuencias de su propia divinización e idolatría. En todas partes y en las diversas actividades humanas reinan codicia, odio, venganza, injusticia y lenidad, la satanización creciente de la sociedad, el escándalo y la profusión de lo impío, la apostasía general. La Iglesia sufre un eclipse. Este eclipse también asola a las familias. El Purgatorio, tan venido a menos en la enseñanza actual, parece destinado a despoblarse, pues uno se pregunta hoy cuántos están verdaderamente interesados en su salvación, o cuántos pretenden llegar al Cielo sin importar el estado de su alma.

Dios ha creado el Infierno; en primer lugar, para castigar a los ángeles de la rebelión, quienes rehusaron obedecerle disputando desde entonces el dominio de la creación. En su reino de tinieblas yacen hoy con aquellas almas condenadas eternamente, idólatras y hedonistas, demasiado orgullosas para arrepentirse o admitir la primacía de lo divino; o con los tibios y los que hacen fácil entrega del alma, desairando con abandono e indiferencia las oportunidades para alcanzar su salvación. A éstos se le suma hoy el numeroso contingente de almas a las que el modernismo actual ya no insta a considerar el pecado como

tal, ni la necesidad de reparar las ofensas a Dios, y que por lo tanto, no les hace ver la realidad del Infierno y del Purgatorio. Podemos pensar, entonces, que en estas épocas aciagas, innumerables almas se condenan irremisiblemente. No podemos impedir la apostasía actual, pero podemos y debemos hacer lo posible por santificarnos y sacar del error a cuantas almas sea posible.

Ahora bien, ¿Cómo puede ser justo ganar el Cielo cuando hemos sido practicantes de toda suerte de vicios, despreciando las gracias, la reprensión caritativa y oportuna, la paciencia del prójimo, cuestionado al Cielo y a su Creador ante las contrariedades, y antes de morir, o tal vez en el instante mismo de la muerte, hemos alcanzado a arrepentirnos? ¿Qué **gloria** puede ser ésta para Dios? Hoy nos proponemos contemplar el aspecto particular del Purgatorio como manifestación de la sobreabundante Misericordia de Dios, sin menoscabo de la justicia, y de cómo el rogar por la conversión del prójimo y sufragar por las almas sirve a la mayor gloria de Dios.

**«Solamente ahora tu trabajo es meritorio, solo ahora tu llanto es aceptable, tu gemido escuchado y tu arrepentimiento satisfactorio y purificador» (La Imitación de Cristo, Libro I, Cap. 24, §. 6).**



Rohan: El muerto ante su Juez

En estos días, el Evangelio nos ha recordado la obligación de «redimir el tiempo»; que nos lleva no solo a obrar bien, sino a expiar nuestras faltas en la medida de lo posible, para abreviar nuestra purificación futura. Pues somos muchos los insensatos dilapidadores del tiempo de redención de nuestra propia alma, porque confiamos vivir «más», «llegar a viejos», tener la oportunidad de arrepentirnos «a tiempo». Pensemos que nos avisan que un



ser amado ha sufrido un accidente grave. Nos dirigimos al hospital. En el camino, solo deseamos llegar a verlo vivo; en apenas instantes pasan por nuestra memoria los buenos momentos, el último encuentro, lo que no dijimos y lo que no debimos decir; tal vez damos menos valor a los últimas discusiones que parecieron tan importantes y valoremos esos rasgos buenos y especiales de él o de ella. Con deseos de perdonar y de demostrar nuestro amor una vez más, llegamos a la habitación del hospital. Pero hallamos el cuerpo ya cubierto con las sábanas, en señal de que ha partido para siempre. Nada podemos hacer o decir. Se acabó el tiempo para pedir perdón, compensarlo, darle cuanto pudimos haberle dado en vida...

El negocio de la salvación es el más importante del hombre. Y es el más postergado. La muerte marca el fin del juicio de nuestras obras según la medida humana y abre las puertas a las medidas de Dios. Y a cada medida de pecado corresponderá una medida de purificación que tal vez nos sorprenda. Desconocemos la medida exacta de la más «pequeña» de las ofensas a Dios, y nos sorprenderemos al comprobar cuán distinto era **nuestro juicio** respecto de las buenas y malas obras nuestras y del prójimo, cuando conocamos el veredicto de Dios. El Purgatorio no es un «rincón para pensar», sino para purgar cuanto aceptamos merecer en ese instante en que vemos, con los nuevos ojos de eternidad, toda la extensión de nuestra ingratitud hacia la bondad de Dios; que purgaremos con dolor y con el sufrimiento por estar privados de la vista de Dios.

El propio Cristo habla de la muerte como de un ladrón. Ladrón que puede robarnos la vida eterna de gozo y arrojarnos a una eternidad de horror en el infierno. Habla de las vírgenes necias y de las prudentes.



*Las vírgenes sabias y las necias, Mt 25, 1*

Entonces ¿cómo debemos encarar nuestra preparación a la vida futura? Dios no quiere que veamos cada día de nuestra vida en forma pesimista, como el tic-tac de la cuenta regresiva. Quiere que veamos a cada día como una nueva oportunidad de «descuento» de deuda, y de «suma» de mérito y gracia, por el amor a Dios y al prójimo, por la paciente aceptación de Su Voluntad y de nuestro prójimo, perdonando ofensas, con resignación ante la enfermedad y las pérdidas. Nuestra naturaleza herida por el pecado original nos lleva a pecar a cada instante, y por eso, toda nuestra vida debería ser de perpetuo «descuento y suma», al que aplicáramos las potencias de nuestra alma.

Esta vida terrena no es el Purgatorio, pero puede aplicársenos anticipadamente, si la vida cotidiana, las oraciones, las limosnas y las Misas son transformadas en «moneda de Purgatorio», poniendo en manos de Nuestra Abogada, la Sma. Virgen María, cuanto aquí se sufre, se ora y se hace por la expiación de las faltas propias y las del prójimo. Con esta moneda en las arcas de María Santísima, Corredentora del género humano, estará



*Rescate de las almas encomendadas al Inmaculado Corazón de María*



*El rey, movido a compasión le perdonó la deuda,  
Mt 18, 23*

asegurado el descuento. María Díaz, amiga de Santa Teresa de Ávila, citada en la obra «El Santo Abandono» de Dom Vital Lehodey, deseaba vivir una larga vida, pues «*en este lugar de destierro puedo dar algo a Dios, trabajando, sufriendo por su gloria, pero en el cielo nada podré ofrecerle*». No debe esperarse llegar a la muerte para exclamar, como el Hijo pródigo: «*Padre, ¡he pecado contra el Cielo y contra Ti!*»; desde ahora debe labrarse una muerte serena, con el alma reconfortada por los Sacramentos de la Iglesia. Solicitemos con insistencia a María Santísima y a San José -Patrono de la Buena Muerte-, alcanzar un arrepentimiento perfecto antes de morir.

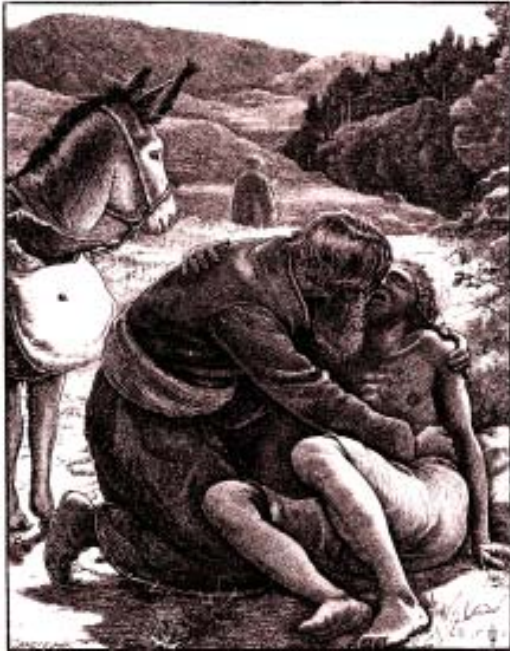
**«No envidies la suerte del impío» dice la Escritura.** Sabemos que se salva el pecador arrepentido y se condena el impenitente. Volviendo a quienes a la hora de la muerte alcanzan un satisfactorio arrepentimiento, nos enseña la Iglesia que al fin de los tiempos, o pasado su Purgatorio, gozarán del Paraíso junto con los santos, los mártires, los puros, los siempre buenos. Pero ¿cómo lograr este arrepentimiento que al bautizado le permite alcanzar la salvación?

Ciertamente, si se ha vivido de pecado en pecado, no se ha de tener una clara idea de la malicia de nuestras faltas en relación al peligro de la condenación eterna. Un alma endurecida ¿cómo puede sentir dolor de sus pecados? Hemos conocido personas ateas o agnósticas que toda la vida abonaron «racionalmente» la convicción de que los dogmas

de la Iglesia Católica son pura fantochada, y que la misma Iglesia es un «negocio» rentable, pero que al llegar la hora de la agonía, mencionan a Dios. Algunos, se hacen intelectualmente permeables, por primera vez, al misterio de la Redención; piensan con desesperación en la confesión, y buscan la forma de alcanzarla, como lo comprueban diversos testimonios de la Iglesia. ¿Qué debemos pensar? La Sangre de Cristo reclama a cada instante la salvación del alma, pues está destinada a aplicarse por todas ellas. La respuesta es, entonces, la mediación de la gracia; la gracia de la Fe, la gracia para arrepentirse. Gracia de Dios que abre un entendimiento cerrado hasta entonces. ¿Qué puede decirse ante esta Misericordia infinita de Dios? Para ello, esta realidad postrera debe verse según la mirada de Cristo. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios y está destinado a servirle en este mundo y gozarle en el otro. Cada alma que se «salva» es una criatura más en el Universo que exalta la gloria de Dios y la bondad de Cristo, su Redentor. Cada alma que «roba» el Cielo es una aplicación fructuosa de la Pasión redentora del Hijo de Dios, un nuevo triunfo de la Cruz, un consuelo para Cristo crucificado, una enmienda al pecado de Adán, una derrota a Satán, en el misterioso combate entre Dios y el mal. Dios quiere santos, santos de vida enteramente santa, pero también quiere «Dimas». Quiere hijos obedientes



*«Paga lo que me debes» Mt 18,29*



*El Buen Samaritano*

y fieles, pero quiere también «hijos pródigos». Si se ve a cada pecador que se arrepiente, y se salva en el último instante, como un «mal» ladrón, concluiremos erróneamente sobre la justicia de Dios; pero si se lo mira como un alma comprada a precio de sangre y de sangre divina, querremos que el Calvario de Nuestro Señor vuelva nuevamente a iluminarse con la luz de la gloria que exultante dice a través de su Redentor «hoy estarás conmigo en el Paraíso». Cada ser que se salva, es un dolor menos al Corazón de Dios. ¿No queremos, acaso, amar a Dios? ¿No es amarle hacer cuanto Él ama? Dios ama las almas hasta el punto de haberse encarnado para descarnarse y desangrarse por ellas ¿cómo no podemos desear la salvación de las almas? Es menester, al pensar en el pecador, pensar en Cristo, amar lo que Él ama. Su Pasión debe ser la medida de nuestro pensamiento, porque ella es la medida de su Amor. No podrá decirnos a nosotros el Señor «no saben lo que hacen» cuando nos es indiferente la condenación del prójimo, pues sabemos lo que ha costado cada alma. Entonces, cabe la certeza a cada cristiano, amante del Dulce leño de la Cruz, que no hay oración que escuche el Cielo con más anhelo, que aquella que se eleva por la conversión final, la perseverancia y la salvación del prójimo. Cooperar con la salvación de un pecador, así sea al final de su vida, es también la obra más grande que un alma

puede hacer por otra y por la mayor Gloria de Dios. ¡Eso es participar con Cristo en la obra de la Redención! Por eso, grande será el agradecimiento de ese Padre y de ese Hijo para con quien, por el sacrificio o la perseverante oración, los Via Crucis, el incomparable e insuperable sufragio de la Santa Misa, o por las limosnas, «arranque» del Cielo las gracias necesarias para la conversión y el arrepentimiento de un alma extraviada. Tenemos la hermosa posibilidad de cooperar con la grandeza de su Reino, desde nuestra indigencia, desde este valle de lágrimas, con gran eficacia, si lo hacemos por medio de María, la Corredentora Universal.

*«Acordaos de los presos como si estuvierais presos con ellos, y de los maltratados como que también vosotros vivís en cuerpo»* Hebreos XIII. 3.

**El maravilloso misterio de sufragar por las almas del Purgatorio.** Se ha visto, al hablar de María Santísima Corredentora, cómo Dios premia al que se hace siervo suyo. A la «esclava» del Señor, Dios, Criador del Universo, la corona Reina y Señora de todo lo Creado. A siervos «inútiles» como San Francisco, pobres de espíritu, como el Padre Pío, los eleva Dios a dignidades excelsas, como la de ser testigos vivientes de sus llagas redentoras.



*«No está muerta sino dormida,» Mt 9, 23*



*El alma con el Escapulario, Promesa del privilegio sabatino*

Apenas podemos entender con la inteligencia ciertos hechos de la Voluntad Divina. Hay narraciones de santos y personas elegidas, de indudable honestidad, que relatan, en forma de revelaciones privadas, cómo las almas de los difuntos pueden llamar la atención de los mortales para implorar sus sufragios; para hacerles conocer los padecimientos que las atormentan ahora, que contemplan el dolor que causaron al prójimo y a Dios.

La Santísima Virgen nos inspira a rezar por otras almas, nos insta a aplicar los méritos de la Iglesia triunfante, los méritos de Cristo, como buena ecónoma que es del tesoro de la Gracia. Así, luego contaremos con una verdadera «Cofradía del Rescate», que serán aquellas almas purificadas, cuyo Purgatorio se ha visto aliviado o abreviado por la intercesión que obtuvieran nuestras oraciones, las Misas, las limosnas y los sacrificios de ahora. En su inmensa bondad, Dios nos ha dado los Sacerdotes, Cristos que bautizan, reconcilian al pecador con Dios por la Confesión, lo alimentan con el Pan de Vida y lo confortan con la Extremaunción. ¿Cómo accederíamos eficazmente a estos tesoros de la gracia de Nuestro Señor si no hubiera Sacerdotes? Ellos nos asisten en la hora de la muerte y en la pena del pecado mortal, con su balsámica absolución. Mucho Purgatorio

ciertamente le será descontado a quienes oran por la santidad de los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales. Sacerdocio y Pasión son el Jueves y el Viernes Santo de Nuestro Señor. Y el Sacerdocio, y con él, la Eucaristía, son el legado más grande que nos dejó Dios antes de ser entregado por nuestros pecados.

No podemos quitar los pies de la tierra en tanto Dios no lo disponga, pero podemos poner nuestras manos en la «lata» del Cielo para hacer caridad en el Purgatorio. La Misa, vale la pena reiterarlo, como renovación incruenta del tremendo don de la Cruz, es el mayor y más eficaz sufragio por nuestros muertos. Y no hay otro superior, ni más abundante bajo el Cielo. Paguemos nuestras deudas de amor a Dios y con el prójimo, vivo y muerto, con «moneda de Purgatorio» desde ahora, por intermedio de la Celeste Mediadora, Nuestra Señora del Carmen, rescatadora de las almas del Purgatorio, aprovechando los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia y las indulgencias que Ella concede a través de innumerables devociones. Apliquemos también a las almas, por ejemplo, aquellas confesiones particularmente difíciles; ello nos dará el valor para confesarnos mejor. Hagamos momentos de adoración en nombre de las almas; comulguemos y ofrezcamos las comuniones por ellas, pensando en el rico privilegio que tenemos, ahora...



*Sufragio universal*

### **El Purgatorio es una creación de la Misericordia de Dios.**

El 16 de noviembre de 1859, el alma de la Hermana Teresa Gesta se apareció en la Sacristía de la Iglesia de Terciarias franciscanas de Foligno en Italia, y dejó impresa su mano ardiente al quemar la puerta del recinto mientras decía «he aquí una muestra de la misericordia Divina». Misericordia, al permitirle solicitar sufragios, y misericordia para con los vivos, al confirmar la necesidad de las buenas obras y advertir sobre la necesidad de purificación del pecado.

Sí, pecamos desde que nacemos, y de todo pecado debemos ser redimidos, pero San Agustín nos enseña que así como fuimos redimidos sin nuestra ayuda no nos salvaremos si no luchamos por ello. Merecedores somos entonces de purificar faltas insignificantes o pecados graves contra la justicia divina.

Si no existiera el Purgatorio, prácticamente ninguno de nosotros, saliendo de este mundo, sería digno de ingresar al Cielo. Entonces, el Purgatorio es la Misericordia de Dios, que permite la purificación para alcanzar, en mayor o menor tiempo, el gozo del Cielo por **toda** la Eternidad, sin mengua alguna. El alma que va al Purgatorio es aquella ya juzgada digna por Cristo de merecer el Cielo, en su juicio particular. Al entender el alma la medida del Amor divino clama: «No soy digna de un tal amor al que tanto debo». Y es esta mejor comprensión del amor lo que la lleva a desear su propia purificación, para que ninguna imperfección le impida arrojarse a Dios. ¿Qué sería de esa alma si no tuviera cómo remediar su estado para hacerse digna de gozar de Dios?!

El alma envuelta en llamas que quemó la puerta de la Sacristía hizo saber que es gran Misericordia de Dios para con el hombre, después de la Redención y los Sacramentos, la creación del Purgatorio, su fuente de purificación. No somos dignos de la Redención, mas Dios nos la obsequia en la Pasión. No somos dignos de gozar del Cielo, pero Dios permite el Purgatorio, para remediar lo que no hemos descontado en este mundo.

Visitemos en nuestro corazón el Purgatorio cada día, sufraguemos por las almas ahora, cuando tenemos todos los medios a nuestro alcance. La Iglesia no pide imposibles.

Tengamos ahora con las almas la misericordia que algún día necesitaremos de Dios, cuando haya sonado para cada uno de nosotros la hora personal de la purificación.



---

Revista **Integrismo**

Si conoce otras personas que pueden estar interesadas en nuestra publicación, puede enviarnos las direcciones de mail; las ingresaremos a nuestro fichero y Ud. habrá realizado una obra apostólica.

Si desea contactarnos:

-personalmente o por carta, la dirección del Padre Héctor Lázaro Romero es:

**Blas Pascal y Rdo. Padre Puig,  
Quinta San Francisco de Asís,  
(1744) La Reja, Provincia  
de Buenos Aires,  
ARGENTINA.**

(En esta misma dirección se celebra la Santa Misa tradicional). También en Capital, en la siguiente dirección: **Scalabrini Ortiz 2355, 6º«B»** (todos los domingos a las 10hs.).

-Por teléfono; puede dejarnos un mensaje en el contestador; será prontamente respondido: **15-4075-8027.**

-Por correo electrónico:  
**[integrismo@uolsinectis.com.ar](mailto:integrismo@uolsinectis.com.ar)**

-Si desea ayudarnos económicamente, puede llamar al siguiente número de Capital Federal:

**011- 4348-3500 (interno 2046)**

de 9.00 a 15.00 hs, al Sr. Héctor José Romero (padre del P. Romero), para hacerle llegar personalmente o en forma convenida con él, su colaboración bajo sobre cerrado.



## 27 de noviembre Fiesta de Ntra. Señora de la Medalla Milagrosa

Esta es una de las devociones de la Santísima Virgen María más extendidas, debido a los incesantes milagros obtenidos por los creyentes que recurren a esta venerada intercesión mariana.

En virtud de la leyenda dictada por la propia Virgen, puede decirse que la aparición prepara el terreno para la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción -en 1854-, y afirma la aparición de Lourdes, pues Santa Bernardita misma dice: *«La Señora de la Gruta se me ha aparecido tal como está representada en la Medalla Milagrosa».*



*La primera Medalla acuñada*

La Medalla Milagrosa de Nuestra Señora representa la imagen vista por Santa Catalina de Labouré el 27 de noviembre de 1830 durante la segunda aparición de la Virgen, que tuviera lugar en la casa madre de la Compañía de las Religiosas Hijas de la Caridad, fundada por san Vicente de Paúl y santa Luisa de Marillac. Ya en la primera de las apariciones, ocurrida el 18 de julio de ese año, La Sma. Virgen había expresado el deseo de que se fundara la Asociación de las Hijas de María, para celebrar el mes de mayo a ella dedicado.



*Santa Catalina de Labouré, incorrupta*

El 27 de noviembre, la Virgen se mostró a Santa Catalina tal como la vemos en la Medalla, y le explicó:

**«ESTOS RAYOS DE LUZ SON EL SÍMBOLO DE LAS GRACIAS QUE LA SANTÍSIMA VIRGEN CONCEDE A TODOS LOS QUE SE LAS PIDEN.»** A continuación, la Virgen quedó enmarcada por un óvalo que la rodeaba y con una inscripción en letras de oro que decía:

**«¡OH, MARÍA SIN PECADO CONCEBIDA, ROGAD POR NOSOTROS QUE RECURRIMOS A VOS!»**

Añade luego la Santísima Virgen: **«HAZ ACUÑAR UNA MEDALLA IGUAL A ESTE MODELO. TODAS LAS PERSONAS QUE LALLEVEN CON CONFIANZA COLGADA AL CUELLO, RECIBIRÁN GRANDES GRACIAS.»** En el reverso de la medalla debía colocarse la letra M y encima una cruz, añadiendo en la parte inferior los dos Corazones: uno coronado de espinas y otro traspasado por una espada. Símbolo de los Corazones de Jesús y de María.

Ante la profusión y magnitud de los hechos extraordinarios obtenidos a través de la devoción a la Virgen de la Medalla Milagrosa, el Arzobispo de París Mons. de Quelen concluyó, tras una investigación oficial que él mismo ordenó hacer:

*«La rapidez extraordinaria con la cual esta medalla se ha propagado, el número prodigioso de medallas que han sido acuñadas y distribuidas, los hechos maravillosos y las Gracias singulares que los fieles han obtenido con su confianza parecen verdaderamente los signos por los cuales el Cielo ha querido confirmar la realidad de las apariciones, la veracidad del relato de la vidente y la difusión de la medalla».* Luego de la conversión del judío Alfonso de Ratisbona, en 1846, el Papa Gregorio XVI confirmaría las conclusiones del Arzobispo de París.

¡La Medalla Milagrosa es otra muestra de la amorosa bondad de la Santísima Virgen hacia todos sus hijos necesitados. También ratifica cuanto enseña la Iglesia sobre la gran participación de María Santísima en el plan de Redención, y como Mediadora Universal de la Gracia!



*Aparición de Ntra. Sra. a Ratisbona, el 20 de enero de 1842, en Roma*